

REGISTRO AGRARIO NACIONAL

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Seguimiento del PTAR (Acciones de Control)

a) Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. de Acciones de Control Comprometidas
14

Situación de las Acciones de Control				
Trimestre	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Primero	0	0.0	14	0
Segundo				
Tercero				
Cuarto				

Situación de las Acciones de Control					
Acumulado al Trimestre	Total de Acciones de Control	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Acumulado al Primero	14	0	0.0	14	0

Acciones de Control en Proceso al Trimestre Reportado

Acción de Control con avance Acumulado entre 1% y 50%	Acción de Control con avance Acumulado entre el 51% y 80%	Acción de Control con avance Acumulado entre el 81% y 99%
11	3	0

No. Acción de Control	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1.1.1	Contratación de personal a través de presupuesto asignado.	25

No. Acción de Control	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1.1.2	Atención a las solicitudes ingresadas para su inscripción en los términos legales	25
1.2.1	Atención a las solicitudes ingresadas para su inscripción en los términos legales.	25
2.1.1	Publicación en la página oficial del RAN de las encuestas realizadas a los usuarios.	25
2.2.1	Fortalecer e Inducir, reinducir, sensibilizar y concientizar a los funcionarios conforme al código de conducta y ética del RAN, y que se cumpla con los tiempos para dar respuesta a los trámites y servicios en el plazo establecido por el Reglamento Interior del Registro Agrario Nacional (RIRAN) y demás normatividad aplicable	25
3.1.1	Realizar las adecuaciones presupuestarias en tiempo y forma para enfrentar los compromisos financieros (previsión anticipada de los gastos)	25
4.1.1	Concluir con la generación de la aplicación informática en el CINFORAN y en Business Intelligence para mejorar el resguardo, expedición, entrega y en su caso destrucción, tanto de los formatos preimpresos, como de los certificados y títulos expedidos, misma que estará sujeta a la disponibilidad de recursos humanos y materiales para su desarrollo	70
4.2.1	Vinculación del folio de los formatos preimpresos con el número de certificados y títulos que se expiden a través del proceso de digitalización, lo que permitirá también su vinculación con otros sistemas informáticos como el Sistema Integral de Modernización Catastral y Registral, así como la generación de diversos reportes relacionados con el control, expedición y entrega de los certificados y títulos.	60
4.3.1	Concluir con la emisión de las nuevas normas para la seguridad de documentos oficiales (Formatos, preimpresos, certificados y títulos)	30
5.1.1	Dar seguimiento al proyecto Renovación de la Infraestructura Tecnológica para la conservación y protección de la información del RAN	60
5.2.1	Construir un proyecto integral para el Servicio Administrado del Arrendamiento de Equipo de Almacenamiento y Respaldos	20
5.3.1	Construir un proyecto de licenciamiento de software Microsoft para servidores y equipos de escritorio	10
6.1.1	Gestionar en la Dirección General de Asuntos Jurídicos la actualización de la circular DJ/RAN/I-2	30
6.1.2	Con base en la actualización de la circular, solicitar mejora al trámite en el Sistema Integral de Modernización Catastral y Registral	10

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

Para el caso del riesgo "Oficinas Centrales y sitios remotos se encuentran incomunicados por desastres naturales y/o problemas tecnológicos y de obsolescencia de los mismos", una de las problemáticas que puede obstaculizar su cumplimiento es la falta de presupuesto como ha ocurrido en los años anteriores, sin embargo se realizarán nuevamente los trámites necesarios para cubrir las necesidades primarias en cuanto infraestructura tecnológica, así como el licenciamiento requerido.

En cuanto al riesgo "Actas de asamblea de cambio de destino de tierras de uso común a asentamiento humano inscritas sin la autorización en materia ambiental" solamente es recibir la opinión de parte del área jurídica la opinión respecto al sustento legal de solicitar al ejido haber cumplido con requisitos en casos de ubicar solares en bosques o selvas.

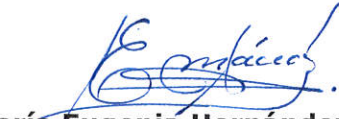
c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el Sistema de Control Interno y en el cumplimiento de metas y objetivos.



En general se presenta un avance adecuado al primer trimestre del año, su aplicación contendrá la posibilidad de que se presenten los riesgos, lo que cual afectaría el desempeño de la institución, así como al cumplimiento de metas y objetivos.

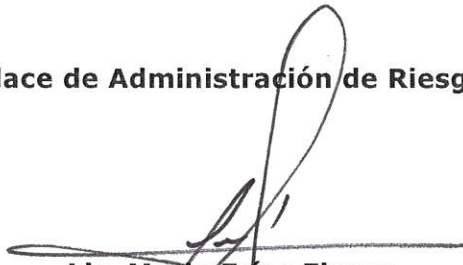
Ciudad de México, a 17 de abril de 2018

El Coordinador de Control Interno



Lic. María Eugenia Hernández Alarcón
Directora General de Finanzas y Administración

Enlace de Administración de Riesgos



Lic. Mario Erias Flores
Director de Normatividad Registral